

**Resolución de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de 26 de enero de 2017, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, en el proceso de selección de alumnos para el primer Curso de Estandarización de Examinadores de Pilotos de Aeronaves Ultraligeras.**

Por medio de Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, se aprobó el proceso de selección de alumnos para el primer Curso de Estandarización de Examinadores de Pilotos de Aeronaves Ultraligeras.

En cumplimiento de lo previsto en el punto 4.1, del Anexo I de la anterior Resolución, expirado el plazo de admisión de solicitudes y dentro de los 25 días siguientes, esta Agencia resuelve aprobar y publicar en su página web, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que figura como anexo de esta resolución.

Los aspirantes incluidos en la lista provisional de excluidos dispondrán de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución, para presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Esta Agencia publicará en su página web, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, en los 10 días siguientes a la finalización del periodo de reclamaciones.

En Madrid, a 26 de enero de 2017.- La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea



## ANEXO

Proceso de selección de alumnos para el primer Curso de Estandarización de Examinadores de Pilotos de Aeronaves Ultraligeras.

### Relación provisional de aspirantes admitidos

#### NIF

33884884L	ADMITIDO
09369476N	ADMITIDO
16797488J	ADMITIDO
05205139D	ADMITIDO
21679823T	ADMITIDO
37286942D	ADMITIDO

### Relación provisional de aspirantes excluidos

#### NIF

#### CAUSAS DE EXCLUSION

07963184D	H
02516015E	I
01081447X	G,H
51065852X	I,J
75002237L	H
21423900K	B,C,D,F,G,H
15813932Y	C,D,G
02527288W	G,H,I
33362865P	E,H
42982063P	H
05364796T	G
00419113F	H,D



## Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF	CAUSAS DE EXCLUSION
05246507T	B,D,H
30514312M	G,H
25447603N	D,G,H
46630866E	G,H
30820848C	H
52194619Y	G,H
09744661K	B,G
10807812C	G,H
09787342Z	D,H
21426197H	C,D,F
20783637D	I
17444407B	F,G,H
73921301Z	G,H
70806754N	C,G,H
29073553N	G,H,J
50167915Q	G
35282109V	C,D,F
42988787Q	C,D,F
X4611139F	G
39314502G	E
01392630A	G,H
50290556K	G,H
07475214F	G,H
28650937K	A,J

### Causas de exclusión

**(A):** La fecha de presentación de la solicitud es posterior al 20 de diciembre de 2016.

**(B):** No presenta la solicitud conforme al modelo incluido en el Anexo II de la Resolución 14 de noviembre de 2016 Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se aprueba el proceso de selección de alumnos para el primer Curso de Estandarización de Examinadores de Pilotos de Aeronaves Ultraligeras (en lo sucesivo, la Resolución).

**(C):** No presenta la solicitud original dispuesta en el Anexo II de la Resolución o la fotocopia compulsada de la misma.

**(D):** No presenta el certificado original de experiencia o fotocopia compulsada del mismo.

**(E):** Los certificados aportados no cumplen con los solicitados en la Resolución.

**(F):** No presenta Registro de tiempo de vuelo (Log Book) original o fotocopia compulsada.

**(G):** No presenta Registro de tiempo de vuelo (Log Book) o lo presenta de manera incompleta.

**(H):** No cumplimenta adecuadamente las anotaciones del registro de tiempo de vuelo (Log Book).

**(I):** No aporta la documentación requerida en el Anexo II de la Resolución.

**(J):** No cumple con los requisitos dispuestos en la Resolución.